

INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA
GESTIONFIDUCIARIA SA

1.- Informe sobre Prevención Lavado de Activos.

Se procedió con la revisión del trabajo del área de cumplimiento basado en la resolución No. UAF-DG-SO-2016-001, Y Normas para prevenir el lavado de activos en las bolsas de valores y administradoras de fondos y fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2018 se pudo verificar que:

1.1- En el mes de marzo de 2018 tras la Renuncia de la Ing. Ximena Ávila al cargo de oficial de cumplimiento, la Junta de Accionistas designa al CPA. Pedro Valverde para que asuma el cargo ya que cumple con los requisitos solicitados por la normativa y fue calificado como tal el 26 de junio de 2018, a través de resolución No. SCVS-DNPLA-2018-00005473.

1.2- Se actualizó el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la compañía, cumpliendo con lo que indica el ente de control, y fue aprobado por la SCVS en el mes de octubre de 2018.

1.3.- Se ha procedido con la revisión de los informes trimestrales del oficial de cumplimiento, y considero que se está cumpliendo con la normativa vigente.

1.4.- Se han enviado dentro de los plazos establecidos los reportes mensuales solicitados por la UAFE.

1.5.- No existen operaciones inusuales e injustificadas reportadas por el oficial de cumplimiento.



Se recomienda cumplir con lo establecido en la normativa vigente, ya que son procesos establecidos por el ente de control para minimizar el riesgo de lavado de activos al que está expuesta la Fiduciaria.

2.- Informe sobre los Estados Financieros.

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, que ha sido preparado sobre la base de los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración de la Compañía.

La administración de la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y reglamentarias. En lo que se refiere a los registros contables.

2.1.- ACTIVO – PASIVO Y PATRIMONIO

Al término del ejercicio 2018 los activos de la compañía llegaron a la suma de US\$ 463.105,18, en relación al periodo 2017 que los Activos de la compañía llegaron a la suma de US\$ 438.344,99, existe un incremento del 5,65%. Los Pasivos fueron de US\$ 160.979,81 mientras que en 2017 fueron US\$161.263,77, con una disminución del 0.18%. El Patrimonio fue de US\$ 296.620,08, mientras que en el 2017 el valor fue de US\$277.081,22, con un incremento del 7.05%.

2.2.- ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2018, conforme el estado de resultados, los ingresos alcanzan el valor de \$384.432,74 en relación al periodo 2017 que los ingresos fueron de US\$ 326.185,00, es decir hubo un incremento del 17.86%, los gastos llegan a una cantidad de \$339.117,03 en relación al periodo 2017 que fueron de US\$ 286.173,18, es decir hubo un incremento de 18.50%, entregando como resultado del ejercicio una utilidad

netas de \$45,315.71 versus una utilidad neta del periodo 2017 que fue de US\$ 25.881,75 después del pago del 15% de participación de empleados y del impuesto a la renta, utilidad que refleja un incremento significativo en relación al 2017 de un 75.09%.

3.- Responsabilidad del Comisario

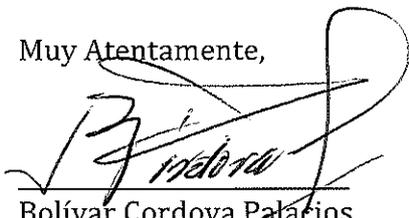
La auditoría fue efectuada de acuerdo a NIIF, por lo tanto, considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GESTIONFIDUCIARIA SA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente no se encuentra ninguna observación al respecto y se recomienda su aprobación.

Cuenca, 20 de marzo de 2019

Muy Atentamente,


Bolívar Cordova Palacios
COMISARIO